

8 HECHOS DESTACADOS

INFORME PERIÓDICO 38 MAPP/OEA

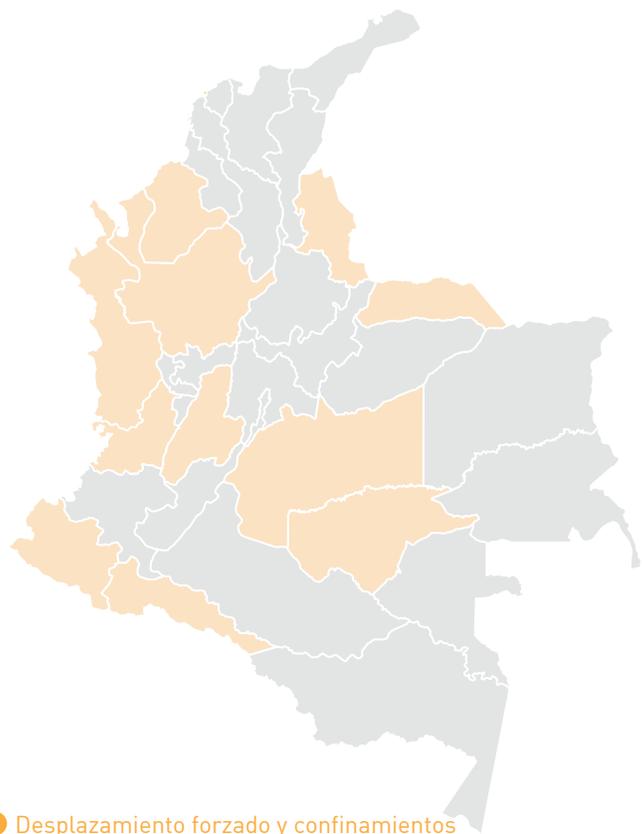
Esta información comprende los principales hallazgos obtenidos en el periodo entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2024, durante el cual la Misión de Apoyo al Proceso de paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA) realizó 943 misiones en terreno, en 275 centros poblados de 171 municipios de 25 departamentos de Colombia. Centros poblados que incluyen cabeceras municipales, corregimientos, veredas, resguardos indígenas y consejos comunitarios. En el semestre informado, los equipos de la MAPP/OEA recorrieron 130.100 kilómetros del país por vía terrestre y 1.527 kilómetros por vía fluvial. El Informe entrega 27 recomendaciones a 11 entidades del Estado. **Ver página 28.**

Persistió el riesgo para el ejercicio del liderazgo social y las labores de defensa de los derechos humanos, principalmente en zonas de disputa territorial entre Grupos Armados (GA) o en donde se llevaron a cabo acciones militares y humanitarias. Servidores públicos también fueron víctimas de homicidios, desplazamientos forzados, amenazas y extorsiones por parte de GA, lo que derivó en el debilitamiento de la presencia institucional en los territorios.

Ver página 7.

1. Afectaciones a la población civil por parte de grupos armados

En regiones de Antioquia, Arauca, Córdoba, Chocó, Guaviare, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca, ocurrieron eventos de desplazamiento forzado y confinamientos que afectaron tanto a comunidades enteras como a personas de manera individual, particularmente a niñas, niños y adolescentes, mujeres, docentes, firmantes de paz, comunidades campesinas y étnicas. Estos grupos poblacionales se vieron obligados a abandonar sus viviendas, medios de vida y entornos comunitarios en búsqueda de protección ante el riesgo de ser víctimas de otras afectaciones.



2. Recrudescimiento de las violencias

El recrudescimiento del conflicto armado y la recurrencia de las afectaciones directas a la vida, la libertad, la integridad, la seguridad y los bienes de la población civil ha ocurrido, principalmente, en los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Cauca, Chocó, Córdoba, Guaviare, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca, por la presencia de GA.



La escalada de violencia responde a la continuidad de disputas territoriales entre Grupos, así como a la fragmentación al interior de sus estructuras. Los GA no respetan el principio de distinción utilizando instituciones educativas, parcelas y viviendas como refugio ante acciones militares; y su vez, apropiándose de alimentos, controlando bienes que ofrecen servicios públicos, y obligando a civiles a darles hospedaje, venderles productos y guardarles armamento.

Aunque acciones de seguridad del Estado como la Operación Perseo en el Cañón del río Micay en Cauca, la Operación Cordillera en Nariño y el despliegue de unidades de la Fuerza de Despliegue Rápido en Norte de Santander, ofrecieron respuestas, es importante complementar de manera integral la oferta institucional para contrarrestar la violencia contra la población, priorizar la seguridad de las

comunidades, y promover el desarrollo y la transformación territorial. **Ver página 3.**

3. Reclutamiento de personas menores de 18 años y afectaciones por minas antipersonal (MAP), municiones usadas sin explosionar (MUSE) y trampas explosivas (TE)

Las personas menores de 18 años son una de las poblaciones más afectadas por las estrategias de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual dirigidas a ellos por parte de los GA, con las que buscan captar a niñas, niños y adolescentes desde los 10 años, especialmente de comunidades indígenas y afrodescendientes. Estas estrategias se han expandido y aumentado su intensidad, por ejemplo, con el uso de redes sociales para captar la atención de los menores y vincularlos a sus estructuras.

Los GA siguieron usando MAP y MUSE para crear cercos defensivos en zonas campamentarias, de disputa y de tránsito de otro grupo y de la fuerza pública, así como en lugares para la extracción ilícita de yacimientos mineros, extracción ilegal de crudo y narcoactividad. Estos artefactos afectaron a población civil y a la fuerza pública en Antioquia, Arauca, Cauca, Chocó, Córdoba, Bolívar, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca.

En los departamentos del Cauca, Putumayo y Valle del Cauca, los GA mantuvieron el uso de drones para el lanzamiento de artefactos explosivos improvisados (AEI) e incrementaron su capacidad militar por medio de depósitos ilegales para la fabricación de estos artefactos.

Al mismo tiempo, se destacan fortalezas en la implementación de la política para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA), con la participación de 665 establecimientos de Cauca, Chocó, Nariño y Norte de Santander en la Estrategia de Educación en el Riesgo de Minas de Entornos Educativos y de Asistencia Complementaria a Víctimas, y se reconocen avances en la recolección de insumos para tramitar la solicitud de prórroga frente al cumplimiento de los compromisos adquiridos por Colombia como Estado Parte de la Convención de Ottawa. **Ver página 10**

4. Iniciativas y diálogos de paz

La Mesa de Diálogos de Paz (MDP), entre el Gobierno nacional y Comuneros del Sur, conocida también como Mesa para la Co-Construcción de Paz Territorial en Nariño, alcanzó acuerdos respecto al Cese al Fuego Bilateral de Carácter Local y Temporal y la destrucción de material de guerra de ese GA.

En el marco de la iniciativa de conversación entre el Gobierno nacional y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), autoridades municipales y departamentales, liderazgos sociales y representantes de diferentes sectores productivos de Antioquia, Córdoba, La Guajira y Santander fueron convocados a espacios de escucha para identificar los impactos del accionar de este GA y recibir las recomendaciones para el desarrollo de esta iniciativa de paz.

En la MDP entre el Gobierno nacional y la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB), tras su separación de la Segunda Marquetalia (SM), las partes adelantaron su primera reunión en la que el GA ratificó su compromiso de mantener un cese al fuego unilateral. Mientras tanto, en la MDP entre el Gobierno nacional y el Estado Mayor de los Bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte y Frente Raúl Reyes (EMBF), durante el V ciclo, se suscribieron un acuerdo y protocolo de participación ciudadana.

Sobre los Espacios de Conversación Sociojurídica en Buenaventura, Quibdó, y Medellín y el Valle de Aburrá, se destacan los avances en la aprobación de protocolos de funcionamiento, treguas, participación de la sociedad civil e iniciativas socioeconómicas. En los tres espacios, se siguieron presentando desafíos relacionados con la ausencia de mecanismos para la participación de la sociedad civil y de estrategias de comunicación para que la comunidad conozca sus avances.

Ante los desafíos de la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se insta a las partes a mantener un canal de comunicación útil para la búsqueda de soluciones pacíficas y dialogadas al conflicto armado. **Ver página 2.**

5. Implementación Acuerdo Final de Paz

El Gobierno nacional logró erradicar manualmente 9.403 hectáreas de cultivos de hoja de coca, acercándose a la meta de 10.000 hectáreas establecida por el Ministerio de Defensa. Entre julio y diciembre, intervino 7.220, lo que representó una reducción del 41.1% en los resultados de erradicación respecto al mismo periodo de 2023. Asimismo, se avanzó en el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el marco del Programa Nacional de Sustitución de Uso Ilícito (PNIS) a través de la renegociación de los proyectos productivos de ciclo corto y ciclo largo, y la formulación de proyectos de reconversión productiva y transformación territorial.

En Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Córdoba, La Guajira, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca, las emergencias humanitarias derivadas del conflicto armado desbordaron la capacidad de atención de los entes territoriales como primeros respondientes. La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) brindó asistencia subsidiaria bajo la modalidad de respuesta por evento a 35 confinamientos, 26 desplazamientos forzados masivos y 1 acto terrorista. Las 62 emergencias atendidas beneficiaron a 46.636 personas.

Sobre justicia transicional, se destaca que el proceso penal especial de Justicia y Paz y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) han trabajado de manera articulada, enfocándose en el esclarecimiento de los hechos y la protección de los derechos de las víctimas. Por ejemplo, han adelantado Mesas Técnicas de Intercambio de información sobre patrones macrocriminales y rutas para la identificación de responsables. En particular, la JEP ha acudido a las sentencias emitidas por Justicia y Paz como insumo para el estudio de solicitudes de sometimiento. **Ver página 19.**

6. Agenda de mujeres paz y seguridad

Persisten las dinámicas violentas generadas por los GA contra las mujeres como la violencia sexual, la trata con fines de explotación sexual, el desplazamiento forzado, el confinamiento, las imposiciones económicas, la tortura, los secuestros y los homicidios. Estas afectaciones tuvieron impacto diferenciado en mujeres migrantes, niñas y adolescentes, así como en mujeres pertenecientes a comunidades étnicas, afectando a sus núcleos familiares y a sus comunidades. El desafío institucional radica en la prevención y protección a las lideresas y sus

familias dado el recrudecimiento de las afectaciones en su contra por el conflicto armado.

Sin embargo, se observan avances con la puesta en marcha del Plan de Acción nacional de la Resolución 1325 para Colombia, construido por más de 1.500 mujeres en todo el país; la territorialización del Programa Integral de Garantías a Mujeres Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos, con la participación de 800 mujeres en 16 departamentos; y la aprobación en el Congreso de la República de la Ley 2364 de 2024, que reconoce la labor y los derechos de las mujeres buscadoras de víctimas de desaparición forzada como constructoras de paz y sujetos de especial protección constitucional. **Ver página 27.**



7. Paz ambiental

El apoyo político y financiero a la paz en Colombia representa una oportunidad única para detener y revertir la pérdida de biodiversidad en ecosistemas estratégicos y adelantar acciones contra el cambio climático. El Gobierno nacional, en cumplimiento de sus obligaciones como Estado Parte del Convenio, presentó su Plan de Acción de Biodiversidad 2030 en el que reconoce la relación entre conflicto armado, circuitos de ilegalidad y pérdida de biodiversidad. El Plan incluye el fomento de la economía agroforestal y la implementación del Acuerdo Final de Paz, así como acciones para impedir que la naturaleza continúe representando un factor de presión por parte de GA en los actuales diálogos de paz.

En el Bajo Cauca, el Ministerio de Minas y Energía constituyó el primer Distrito Agrominero para formalizar la actividad minera, proteger los ecosistemas y generar una economía basada en la producción de alimentos, que desincentive la dependencia de las comunidades a las actividades

extractivas. La limitada aplicación de normativas ambientales y mineras favorece la proliferación de economías ilícitas, por lo que esta figura representa una oportunidad replicable en otras zonas del país donde la extracción de yacimientos mineros también está asociada a la presencia de GA.

Liderazgos sociales que ejercieron labores de defensa del ambiente fueron víctimas de homicidios, amenazas y extorsiones por los GA, especialmente quienes denunciaron la extracción ilícita de yacimientos mineros, la contaminación de fuentes hídricas y la explotación de recursos maderables.

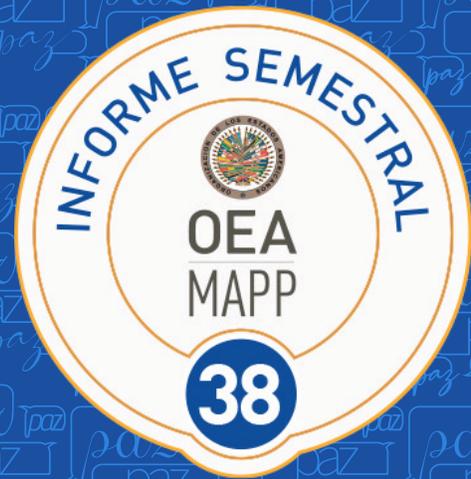
Ver página 25

8. Escenarios de frontera

En zonas de frontera, la población colombiana y migrante fue víctima de homicidios, secuestros, trata de personas, tráfico de migrantes, violencia sexual, desaparición forzada y vinculación por parte de GA. A partir de diferentes medidas implementadas por los Estados, la población colombiana percibió una disminución en el flujo migratorio terrestre en la frontera con Panamá con intención de llegar a Estados Unidos, esto en contraste con las dinámicas conocidas en Buenaventura y el Valle del Cauca, donde autoridades y comunidades indicaron una tendencia de aumento en el tránsito irregular hacia ese mismo destino.

Los GA continuaron enfrentándose, dinamizando economías ilícitas y evitando el control institucional en la frontera de Colombia con Venezuela. Particularmente, en los límites de Norte de Santander, persistieron el contrabando y hurto de hidrocarburos para el procesamiento de pasta base de coca. En la frontera de Colombia y Ecuador, persistió la confrontación entre GA que controlan el tráfico de migrantes, contrabando, extracción ilícita de yacimientos mineros y narcoactividad.

Ver página 28



Consulta el informe completo en www.mapp-oea.org

#PazCompleta

#MásDerechosMásPaz

#OEAconPazColombia



MISIÓN DE APOYO AL
PROCESO DE PAZ